

Datos Generales de la Empresa

N° de RIF: -	Nombre de la Empresa:		
Avenida/ Calle:	Edificio/ Residencia/ Casa:	Piso:	N° Ofic./ Local:
Urbanización/ Parroquia/ Sector:			
Ciudad:	Estado:	N° de Teléfono(s):	N° de Fax:
Persona Contacto (Usuario Master):	N° de Teléfono(s):	Dirección de Correo Electrónico:	
Persona Contacto (Nómina):	N° de Teléfono(s):	Dirección de Correo Electrónico:	
Persona Contacto (Pago a Proveedores):	N° de Teléfono(s):	Dirección de Correo Electrónico:	

Tipo de Solicitud

☐ Afiliación

☐ Actualización

☐ Desafiliación

Servicios Solicitados

☐ Pago de Nómina	☐ Pago a Proveedores	☐ Transferencias	☐ Estados de Cuenta
☐ Monto Máximo por Archivo	☐ Monto Máximo por Archivo	Cuenta(s) Afiliada(s) al Servicio:	
☐ Cantidad de Registros por Archivos	☐ Cantidad de Registros por Archivos		
☐ Máximo de Transacciones con Error	☐ Máximo de Transacciones con Error		
Cuenta Ordenante o Pagadora:			
Medio de Transmisión*		Medio de Transmisión:	
☐ Internet ☐ Red Van Reintentos de Pagos* Días de Intento(*) ☐ Si ☐ No		☐ SWIFT MT940 ☐ Internet ☐ Red Van	

* Esta sección será llenada por el banco.

* Esta sección será llenada por el banco.

Otros Servicios

Asociado a Multiempresa: ☐ Si ☐ No

Múltiples Descripciones de Pago: ☐ Si ☐ No

Cobro de Contraprestación

Servicio	Banesco	Otros Bancos
Pago de Nómina		
Pago de Proveedores		
Estado de Cuenta Tipo:		

Firmas de Aceptación

Todos los servicios de pago indicados en la presente planilla, se rigen por las Condiciones Generales del Servicio de Pago a Terceros, en tal sentido, quien (es) suscribe (en) en nombre de mi (nuestra) representada, identificada en la presente solicitud, declaro (amos): Acepto (amos) y me (nos) adhiero (imos) a las Condiciones Generales que rigen los Servicios de Pago a Terceros, así como aquellas que en el futuro las modifiquen o sustituyan total o parcialmente, igualmente, declaro (amos) y acepto (amos) en nombre de mi (nuestra) representada que conozco (cemos) en su totalidad el contenido de la referidas Condiciones Generales vigentes. Asimismo, declaro (amos) y acepto (amos) en nombre de mi (nuestra) representada que estoy (amos) conforme (s) con el monto de la contraprestación aquí convenida por cuanto fue establecida de mutuo acuerdo con el BANCO. Finalmente, doy (damos) fe que los datos aquí suministrados son ciertos y autorizo (amos) a BANESCO, BANCO UNIVERSAL, C.A., para comprobar los mismos.

Nombre del Representante Legal 1:	C.I.:	N° Teléfono(s):	Firma:
Nombre del Representante Legal 2:	C.I.:	N° Teléfono(s):	Firma:
Nombre del Representante Legal 3:	C.I.:	N° Teléfono(s):	Firma:

Datos de la Banca / Agencia Receptora de la Solicitud (sólo para uso del banco)

N° de Cliente:	Nombre de la Banca / Agencia Receptora de la Solicitud:
Nombre del Ejecutivo de Venta / Ejecutivo de la Agencia Receptora de la Solicitud:	Firma:

* Esta sección será llenada por el banco.

(*) Aplica sólo para documentos 1 a N (1 débito - N créditos)

(**) El cobro de comisión por este concepto se aplicará de acuerdo a lo estipulado en tarifario vigente publicado en www.banesco.com

Se requiere firma verificada por parte del Banco y sello de la empresa (cliente) solicitante del servicio

RIF: J – 07013380 - 5

V9(06-12)

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA PLANILLA DE SOLICITUD DE SERVICIOS PAGO A TERCEROS Y ESTADOS DE CUENTA	
Tipo de Solicitud	Debe indicar con una equis (X) la solicitud que requiere (Afiliación, Actualización o Desafiliación). Son excluyentes. Se debe llenar una planilla por tipo de solicitud.
Servicios Solicitados	Debe indicar con una equis (X) el o los servicios a afiliar, actualizar o desafiliar (Pago de Nómina, Pago a Proveedores, Estados de Cuenta).
Pago de Nómina, Pago a Proveedores y Transferencia	
Monto Máximo Orden de Pago (Campo opcional)	Monto máximo permitido por cada archivo de pago.
Cantidad de Transacciones (Campo opcional)	Cantidad máxima de registros permitida por cada archivo de pago.
Máximo de Transacciones con Error (Campo opcional)	Cantidad máxima de registros con error permitida por cada archivo de pago.
Cuenta(s) Afiliada(s) al (los) Servicio(s) de Pago(s)	Cuentas a utilizar para realizar los pagos de nómina y de proveedores. Las cuentas que se coloquen en la planilla estarán afiliadas automáticamente a ambos servicios. Sin embargo, el cliente cuenta con la opción de asignar usuarios de envío y firmas autorizadas por tipo de documento (nómina y proveedores) y por cuenta de pago, a través de Pago Electrónico.
Envío Detalle Respuesta	Opción que permite visualizar el detalle del resultado del archivo procesado.
Reintentos de Pago: Funcionalidad que permite procesar nuevamente los archivos de pago, si en su fecha valor el mismo no presenta fondos disponibles en cuenta.	Días de Intento: Cantidad de días que se intentará procesar el documento. De 1 a 5 días con 5 gestiones diarias. Las gestiones terminan a las 6pm del último día de intento, no quedando gestiones pendientes para el día siguiente. Horarios de las gestiones: 06:30am, 09:30am, 12:00m, 03:00pm y 06:00pm. Prioridad: Orden en el cual se procesarán los documentos de acuerdo a la cantidad de servicios que posea. Se puede seleccionar "Si" para indicar que se solicita la prioridad de pago o "No" para indicar que no hay prioridad asignada. Esto será efectivo, siempre y cuando, el cliente tenga saldo disponible en cuenta para cubrir el pago del archivo con prioridad y dependerá de lo seleccionado en la opción de "Retención". Retención: Esquema de retención de documentos. En caso de seleccionar "Si" el sistema esperará tener saldo suficiente para pagar los documentos con la prioridad más alta y retendrá los documentos de menor prioridad (independientemente que tenga saldo disponible en cuenta para pagar los documentos de menor prioridad). Si se selecciona "No", aún habiendo seleccionado "Si" en la opción "Prioridad", el sistema seguirá el esquema de prioridad natural, procesando los documentos según saldo disponible en cuenta.
Estados de Cuenta	
Cuenta(s) Afiliada(s) al Servicio	Cuentas seleccionadas para poder visualizar sus movimientos.
Tipo de Estado de Cuenta	MT940: Estándar de SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial) utilizado para la comunicación electrónica de los estados de las cuentas bancarias. MT940 es el estándar más utilizado en el ámbito internacional para el proceso automatizado de pagos. Otros: Cualquier otro tipo de estado de cuenta disponible, al momento de la firma de la presente planilla.
Medio de Transmisión	Internet: Medio por el cual se utilizarán y administrarán los servicios de pago (nómina y proveedores) y estados de cuenta a través de Pago Electrónico. Red Van: Medio por el cual se pueden transmitir datos a través de archivos estándar EDIFACT. Para la utilización de este medio el cliente debe tener un proveedor de servicios. MT940: Estándar de SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial) utilizado para la comunicación electrónica de los estados de las cuentas bancarias. MT940 es el estándar más utilizado en el ámbito internacional para el proceso automatizado de pagos
Otros Servicios	
Asociado Multiempresa	Permite manejar con un solo RIF cuentas de otras empresas que pertenezcan a un mismo grupo económico. Esto tanto para los servicios de pago (nómina y proveedores) como estados de cuenta. (Colocar el detalle en el campo de Observaciones)
Múltiples Descripciones de Pago	Funcionalidad que permite realizar operaciones con descripciones personalizadas, diferentes a las establecidas automáticamente por el Banco en cada caso. (Colocar el detalle en el campo de Observaciones)
Cobro de Contraprestación	
Esquema de Cobro de Contraprestación	Por Proceso (Nómina y Proveedores): Se realizará el cobro de la contraprestación del servicio por cada archivo enviado, a la cuenta que se utilizó como pagadora en dicho archivo. De no ser efectivo el cobro, el mismo pasará a status de pendiente, y se ejecutará cuando dicha cuenta presente saldo disponible. Mensual (Sólo Nómina): Se realizará el cobro de la contraprestación del servicio el último día hábil de cada mes, a la cuenta registrada en el primer archivo enviado para pagos, independientemente que haya sido de pago de nómina o de proveedores. De no ser efectivo el cobro, el mismo pasará a status de pendiente, y se ejecutará cuando dicha cuenta presente saldo disponible. Por Mensaje SWIFT (Sólo Estado de cuenta MT940): Se realizará el cobro de la contraprestación del servicio por cada mensaje swift enviado, de acuerdo a lo estipulado en tarifario vigente publicado en www.banesco.com
Firmas de Aceptación	
Espacio para que la(s) persona(s) autorizada(s) en los Estatutos Sociales Vigentes de la empresa, coloque(n) su nombre, número de cédula de identidad, teléfonos y firma.	
Datos de la Banca / Agencia Receptora de la Solicitud	
Espacio para ser utilizado por el Banco.	
Notas	
Se suspenderá el servicio de pago, si el asociado comercial registra más de 180 días sin utilizar el mismo. Aplica para pago de nómina y de proveedores. Si quedan contraprestaciones pendientes por cobrar, las mismas seguirán vigentes hasta que se pueda hacer efectivo el cobro, independientemente de que se haya suspendido el servicio.	